INFORME DE SUPERVISION 001

CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS No. 290 DE 2024 (LP 002)

CONTRATANTE	Alcaldía distrital Especial, Turístico y Cultural de Riohacha Nit: 8921150007-2	
CONTRATISTA	LIDERTEMP LTDA., Nit: 900.733.827-4 Representante Legal: LUZ ESTELA AVENDAÑO HOYOS Cedula de Ciudadanía No 40.944.745 de Riohacha.	
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIO INTEGRAL DE ASEO, CAFETERÍA, JARDINERÍA, MANTENIMIENTO MENORES DE INSTALACIONES Y MENSAJERÍA EN LA ALCALDÍA DISTRITAL DE RIOHACHA Y SEDES ADSCRITAS.	
PLAZO	SIETE (07) MESES Y (9) DÍAS Y/O HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024, LO QUE OCURRA PRIMERO..	
VALOR	OCHOCIENTOS NOVENTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS INCUENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS CINCO PESOS M/L ($896.657.705)	
IMPUTACION PRESUPUESTAL	Rubro No 2.1.2.02.02.008.0.0.83990.16.02.1. 2.1.2.02.01.003.0.0.3899301.16.01.1.2.1.0.00.0	1.2.1.0.00 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION
	Descripción: SERVICIOS GENERALES Y ASISTENCIALES SUMINISTROS DE ELEMENTOS DE ASEO	
	CDP No 277 DEL 22/04/2024.	REGISTRO PRESUPUESTAL No 1836 DEL 04/06/2024
SUPERVISION	De conformidad con lo establecido en la cláusula décima segunda del contrato No 290 de 2024, se designó la supervisión del mismo al Secretario(a) General y Gestión Administrativa de Distrito, con fundamento en el artículo 14 de la ley 80 de 1993.	
FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRATO	29 DE MAYO DE 2024	
FECHA DE INICIACION	04 DE JUNIO DE 2024	
FECHA DE TERMINACION	31 DE DICIEMBRE DE 2024	

Periodo de ejecución y forma de pago.

2. Alcance del objeto:

PERIODO DEL INFORME	DIA	MES	AÑO	HASTA	DIA	MES	AÑO
	04	06	2024		03	07	2024

FORMA DE PAGO	La Alcaldía del Distrito de Riohacha, pagara el presente contrato, de la siguiente manera: 1) En mensualidades vencidas o en días proporcionales al fin de mes según aplique, previa presentación de la cuenta de cobro, la certificación de recibido a satisfacción por parte del supervisor del Contrato, y presentación de los soportes que den cuenta del cumplimiento de todas las Obligaciones al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales. Los pagos que efectúe La Alcaldía Distrital de Riohacha en virtud del presente contrato estarán sujetos a la programación de Recursos del Programa Anual de Caja – PAC y los recursos disponibles en la Secretaria de Hacienda.

	En caso de que el proponente favorecido con la adjudicación sea un consorcio o unión temporal, para efectos del pago este debe informar el número de cuenta a nombre del consorcio o unión temporal, así como efectuar la facturación en formato aprobado por la DIAN a nombre del respectivo consorcio o unión temporal. El contratista deberá acreditar del pago de aportes al Sistema Integral de Seguridad Social y Parafiscales, de acuerdo con lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la Ley 1150 de 2007 y demás normas que regulan la materia

3. Detalles de la ejecución:

N°	ACTIVIDADES EJECUTADAS	OBSERVACIONES
1	LIMPIEZA EN AREAS COMUNES: ❖ Limpieza de pasillos, área de archive y almacenaje, bodegas y otras áreas comunes. ❖ Limpieza de ventanas y puertas ❖ Limpieza de paredes, escaleras, muros y divisiones modulares. ❖ Vaciada de contenedor de basura, canecas y papeleras.	
2	LIMPIEZA DE OFICINAS: • Limpieza de oficinas, divisiones, escritorios, meses, objetos decorativos, sillas, estanterías, repisas, archivadores. • Limpieza exterior de computador, teléfonos, impresoras, fotocopiadoras y demás equipos que para uso administrativo con sus componentes que tiene la entidad.	
	LIMPIEZA BAÑOS ✓ Limpieza y desinfección de sanitarias de orinales, lavamanos, griferias, dispensadores,paredes, puertas,y papeleras, aplicacion de ambientadores y/o productos para el control del mal olor. ✓ Desatasco de sanitarios, orinales, sifones y lavamanos. ✓ Abastecimiento de los baños de pael higienico, jabon liquid de manos y otros elementos requeridos para el uso.	
	BRIGADAS DE ASEO Y MANTENIMIENTO, en los parques ALMIRANTE PADILLA Y NICOLAS DE FEDERMAN	
3	Se la relación de los nombres de las personas de servicios generales, jardineros y mensajeros, también en que puesto de trabajo estuvieron .	**SE ANEXA JUNTO A ESTE INFORME EL LISTADO**
4	Presentaron las planillas de seguridad **No 9469718476.**, con los aportes del personal contratado.	Se deja de observación la seguridad social se paga mes vencido y mensual y teniendo en cuenta que el contrato inicio el 4 de junio solo se pudo pagar 27 días de mes relacionado, también se deja escrito que al personal si se le pagaran los 30

		días tal cual al tiempo de ejecución.
5	La empresa presento factura de venta No. LID 1221 por valor de CIENTO TREINTA CUATRO MILLONES TRESCIENTOS NUEVE MIL CUATROCIENTOS DIECINUEVE PESOS CON SETENTA Y DOS CENTAVOS. ($134.309.419,72). M/L.	
7	Se prestó el servicio de circuito cerrado de televisión en las siguientes dependencias: 1. Palacio Distrital 2. Casa de La Cultura 3. Centro de Atención Tributaria - CDAT 4. Secretaria de Salud 5. Unidades de Negocios Digitales y Abiertas - "UNDAS" 6. Estación de policía calle 19 7. Secretaría de Desarrollo Social 8. Casa de Justicia 9. Casa Lúdica 10. Casa de La Mujer 11. Oficina de Unidad de Deportes – Estadio Federico Serrano 12. Secretaría de Turismo y Desarrollo Económico 13. Unidad de victimas 14. Biblioteca 15. Oficina de gestión de riesgo	

El Almacenista General del Distrito realizo entrada No ALM – E - 004 de fecha 16 de julio de la presente vigencia de los elementos entregados, relaciono los suministros a continuación

4	UTENSILIOS PARA ASEO Y LIMPIEZA						
	DESCRIPCION	**UNIDAD**	**CANT.**	**VALOR NETO**	**IVA**	**VR.UNITARIO**	**VALOR TOTAL**
	Ácido Muriático botella X 800 cc Porcentaje: 28% de ácido clorhídrico	Unidad	2	$ 9.500,00	$ 1.805,00	$ 11.305,00	$ 22.610,00
	Creolina concentrada desinfectante X 250 Ml	Unidad	2	$ 15.500,00	$ 2.945,00	$ 18.445,00	$ 36.890,00
	Vinagre de limpieza industrial X 5 Lts(Pisos)	Unidad	1	$ 25.000,00	$ 4.750,00	$ 29.750,00	$ 29.750,00
	Detergente en Polvo para aseo de mínimo 1.000 gr	Unidad	4	$ 12.500,00	$ 0,00	$ 12.500,00	$ 50.000,00
	Bayetilla roja en material de algodón L:100 cm x Ancg: 80 cm	Metro	1	$ 10.000,00	$ 1.900,00	$ 11.900,00	$ 11.900,00
	Bolsa De Basura Negra De 70X100 cm	Paquete X 10	8	$ 12.500,00	$ 2.375,00	$ 14.875,00	$ 119.000,00
	Bolsa De Basura Súper Jumbo mínimo de 90 X 120 cm	paquete x 10	3	$ 16.000,00	$ 3.040,00	$ 19.040,00	$ 57.120,00
	Bolsa de Basura para papelera 45 X 50	Paquete X 50	5	$ 9.000,00	$ 1.710,00	$ 10.710,00	$ 53.550,00
	Cepillo Sanitario	Unidad	2	$ 10.500,00	$ 1.995,00	$ 12.495,00	$ 24.990,00

	Escobas	Unidad	2	$ 12.000,00	$ 2.280,00	$ 14.280,00	$ 28.560,00
	Esponjillas Sintéticas	Unidad	4	$ 2.000,00	$ 380,00	$ 2.380,00	$ 9.520,00
	Guantes Industriales	Unidad	1	$ 9.800,00	$ 1.862,00	$ 11.662,00	$ 11.662,00
	Limpiador Desinfectante multiusos 3000 Cm3	Unidad	4	$ 18.000,00	$ 0,00	$ 18.000,00	$ 72.000,00
	Limpia pisos multiusos, aromas variados, 3000 Cm3	Unidad	6	$ 20.000,00	$ 0,00	$ 20.000,00	$ 120.000,00
	Limpiavidrios liquido con Atomizador X 500 Ml.	Unidad	2	$ 20.000,00	$ 0,00	$ 20.000,00	$ 40.000,00
	Rastrillo	Unidad	1	$ 12.450,00	$ 2.365,50	$ 14.815,50	$ 14.815,50
	Límpido Blanqueador Desinfectante X galón	Unidad	2	$ 17.000,00	$ 0,00	$ 17.000,00	$ 34.000,00
	Trapero Microfibra Antibacterial Semi-Industrial, alto 4 cm, ancho 15 cm y largo 176 cm con Porta Trapero	Unidad	1	$ 37.000,00	$ 7.030,00	$ 44.030,00	$ 44.030,00
	Balde plásticos de 10 litros	Unidad	1	$ 14.600,00	$ 2.774,00	$ 17.374,00	$ 17.374,00
	Recogedor de Basura Plastico con perfil, Ancho: 24.7 cm, Largo: 26.5 cm y Alto: 81.8 cm	Unidad	1	$ 17.400,00	$ 3.306,00	$ 20.706,00	$ 20.706,00
	Ambientador liquido X 1 Lt	Unidad	5	$ 20.000,00	$ 3.800,00	$ 23.800,00	$ 119.000,00
	Papel Higienico Jumbo Institucional 250mts X4 Und	Unidad	5	$ 35.000,00	$ 6.650,00	$ 41.650,00	$ 208.250,00
SUBTOTAL							**$ 1.145.728**
SUBTOTAL						17	**$ 19.477.368**

Una vez verificado el cumplimiento por parte del contratista **LIDERTEMP LTDA., Nit: 900.733.827-4**., la supervisión autoriza el desembolso correspondiente las actividades ejecutadas en el periodo de 04 de junio hasta 03 de julio de 2024, por la suma de: CIENTO TREINTA CUATRO MILLONES TRESCIENTOS NUEVE MIL CUATROCIENTOS DIECINUEVE PESOS CON SETENTA Y DOS CENTAVOS ML. ($134.309.419,72).

Dado en el Distrito de Riohacha, Departamento de La Guajira, a los veinticinco (25) de julio de 2024.

JULIO SEGUNDO MAYA MARQUEZ
Secretario General y Gestión Administrativa

Elaboro: BLANCA RUMBO ASIS
Profesional de Apoyo